



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las quince treinta horas del veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para celebrar la sesión virtual convocada para el día que se indica: doctora María Pérez Cepeda, designada Consejera Presidenta Provisional, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, y licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México; quienes asisten a la sesión urgente convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Designación de la Consejería Electoral que presidirá la sesión. IV. Presentación y votación del proyecto de acuerdo del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de la consejería electoral que asumirá la presidencia del Consejo General de manera provisional, en su caso toma de protesta.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Muy buenas tardes a todas y a todos. Da inicio la sesión urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy miércoles veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, a las quince treinta horas, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo que con apoyo en lo dispuesto en el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, verifique el quorum legal. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Muy buenas tardes a todas y a todos, atendiendo la solicitud, daré cuenta de la presenciade los integrantes de este colegiado, por lo que solicitaría contesten "presente" al escuchar su nombre. Respecto de las representaciones de partidos políticos doy cuenta de la presencia de la licenciada Perla Patricia Flores Suárez. Responde la licenciada Perla Patricia Flores, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De consejería electorales, doy cuenta de la presencia del licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente, buenas tardes Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos

Q



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Presente Secretario, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Finalmente el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, por lo que existe quórum legal para sesionar, quedando formalmente instalada esta sesión urgente, resultando todos los actos que se desahoguen en la misma válidos y legales. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Muchas Secretario, continúe por favor con el desarrollo de la sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la aprobación del orden del día propuesto. Y en términos de los artículos sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos en la entidad; así como los artículos cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco de nuestro Reglamento Interior, y en virtud de que la convocatoria ya establece el orden del día propuesto para esta sesión urgente y previamente ha sido notificada a todas y todos los integrantes de este colegiado, además de obrar en los estrados del Consejo General para su difusión pública, es de su conocimiento el orden del día que se propone; informando que al ser una sesión de carácter urgente no hay asuntos generales. En uso de la voz la doctora María



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Pérez Cepeda, consejera electoral.- Gracias Secretario. Consulto a las y los integrantes del colegiado ¿si existe algún comentario respecto al orden del día propuesto?... Me parece que no hay comentarios, por lo que solicito al Secretario que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto doctora. Consulto a consejeras y a consejeros, si aprueban el orden del día que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano... Doy cuenta de seis votos a favor, quedando aprobado el orden del día propuesto. Y si me permite dar cuenta de la incorporación al colegiado, daría cuenta de la presencia del licenciado Vidal Navarrete Cerda representante del Partido Revolucionario Institucional; buenas tardes representante. Responde el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Buenas tardes Secretario, presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Buenas tardes representante. Agradezco al Secretario que dé cuenta del mecanismo de votación que se empleará; perdón. Continúe con el desahogo del tercer punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto es el relativo a la designación de la Consejería Electoral que presidirá la presente sesión. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Muchas gracias. Ahora sí le pido que nos explique el mecanismo de votación que se empleará para desahogar este punto. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto. En términos de los artículos ochenta y dos, ochenta y tres, fracción dos, y ochenta y cuatro del Reglamento Interior, hago del conocimiento de este colegiado, que el mecanismo que se propone para la designación de la consejería electoral que presidirá la presente sesión, así como para la designación de la consejería



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

electoral que asumirá la presidencia del Consejo General de manera provisional, sería el siguiente: Las consejerías electorales emitirán su voto mediante mensaje privado a su servidor, al Secretario Ejecutivo, en el chat de plataforma de videoconferencia Telmex, donde señalarán el nombre de la consejera o consejero que habrán de elegir entre sus pares, para fungir como presidente o presidenta. Finalmente, la Secretaría Ejecutiva del colegiado, realizará el cómputo de la votación y dará cuenta de ello. Sería cuanto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Gracias Secretario. Integrantes del colegiado, les consulto si ¿existe alguna duda respecto del mecanismo de votación?... Parece que no hay duda alguna, por lo que le pido al Secretario que tome la votación económica respectiva. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y a consejeros, si aprueban el mecanismo de votación que se propone, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano... Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que queda aprobado el mecanismo de votación que ha sido propuesto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Gracias Secretario. Procedemos al desahogo de la votación para la designación de la consejería electoral que presidirá la sesión... En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Hasta el momento solo tengo tres votos emitidos integrantes del colegiado... Ya están llegando los demás... Faltaría solamente un voto y listo... Doy cuenta de seis votos emitidos a favor de la doctora María Pérez Cepeda. Por lo que ha sido electa Presidenta para el desahogo y conducción de la presente sesión de carácter urgente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta para el desahogo y conducción de la sesión.- Gracias, le pido que desahogue el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Corresponde a la presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de la consejería electoral que asumirá la presidencia del Consejo General de manera provisional, en su caso toma de protesta. Por lo que antes de leer los puntos de acuerdo, informo a las consejerías que el mecanismo de designación mediante mensaje privado al Secretario Ejecutivo, en el chat de la plataforma de videoconferencias Telmex, como se explicó con anterioridad. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta para el desahogo y conducción de la sesión.- De igual forma, consulto a las y los integrantes del colegiado, si existe alguna duda respecto del mecanismo de votación planteado, que es el mismo que anteriormente utilizamos?... Al no haber dudas, le pido al Secretario que proceda al desahogo del procedimiento. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Procedería a recabar la votación de las consejerías... Tengo los seis mensajes recibidos, por lo que daría cuenta de seis votos a favor de usted doctora María Pérez Cepeda, por lo tanto, ha sido electa como Consejera Presidenta Provisional de este Consejo General. Procedería a dar lectura a los puntos de acuerdo, del proyecto. Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a la designación de la consejería electoral que asumirá la presidencia del Consejo General de manera provisional. Segundo. La doctora María Pérez Cepeda deberá fungir como Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de manera provisional en términos de la circular INE diagonal STCVOPL diagonal doscientos cuarenta y siete diagonal dos mil veintiuno. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva remitir e informar el contenido de este acuerdo en copia certificada a las siguientes autoridades, para los efectos conducentes: Uno.- A la Sala Superior del



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dos.- A la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, con sede en Monterrey, Nuevo León. Tres.- Al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Cuatro.- Al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Cinco.- A la Mesa Directiva de la sesenta Legislatura del Estado de Querétaro. Seis.- A la Fiscalía General del Estado de Querétaro. Y finalmente, a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Cuarto. En atención a que la Secretaría Ejecutiva habilitó el día de la fecha para realizar las acciones a fin de que el Consejo General sesione, se determina que dicha habilitación continúe para que a través del funcionariado del Instituto se lleve a cabo la notificación de este acuerdo en sus términos. Los plazos se computarán en atención a lo dispuesto en la ley de medios. Quinto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Secretario. Integrantes del colegiado, está a su consideración el proyecto de acuerdo, por si alguien desea hacer uso de la voz. Tiene el uso de la voz el consejero Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. Simplemente quiero manifestar que me siento muy satisfecho y tranquilo, porque la designación de la presidencia provisional de este Consejo General recaiga en la doctora María Pérez. Creo que su trayectoria profesional desde el organismo garante en materia de transparencia cuando fue comisionada, su incorporación a este Instituto como Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación; por ahí de dos mil catorce, su posterior nombramiento como



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

consejera y cada una de las situaciones que ha tomado a cargo durante su gestión, son muestra de que cuenta con las capacidades y las aptitudes para desempeñar este cargo, pero más allá de eso, creo que su calidad humana, el liderazgo que siempre ha mostrado, son prueba plena de que durante el tiempo que se encuentre al frente de la presidencia, ésta presidencia y el organismo seas conducidos, no me cabe la menor duda, de manera profesional y en estricto apego a los principios constitucionales que nos rigen, que rigen la materia electoral. De mi parte doctora, en lo profesional y en lo personal mi reconocimiento a tu trayectoria y mi absoluto apoyo y confianza, no tengo la menor duda en que la designación que hemos hecho recae en la persona indicada en este momento para tomar las riendas de la institución. Enhorabuena Presidenta y sería cuanto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias consejero Daniel Dorantes, te agradezco mucho tus palabras. Antes de dar el uso de la voz a la licenciada Rosa Martha Gómez le pediría al Secretario que dé cuenta de la incorporación a la mesa. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto Presidenta. Si me permiten dar cuenta de la incorporación del licenciado Adolfo Camacho Esquivel representante del Partido de la Revolución Democrática; buenas tardes representante. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Daría el uso de la voz entonces a la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Gracias Presidenta. Nada más quería sumarme a la felicitación que ya se ha realizado anteriormente y me da mucho gusto que sea una mujer quien vaya a presidir este órgano colegiado, pero sobre todo la persona que es usted doctora, y la verdad es que, creo que ya



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

es muy bien sabido por muchos, del funcionariado del Instituto la gran calidad humana que tiene y ha dado cuenta durante toda su trayectoria en la institución, de su gran profesionalismo y su compromiso con la institución, por lo que me da muchísimo gusto el que sea usted quien va a dirigir los trabajos por este breve momento pero yo estoy segura que lo va a hacer excelentemente bien como ha desempeñado cada una de las funciones en la institución. Muchas felicidades maestra, yo estoy segura que esto será un éxito a cargo de usted. Sería cuanto Presidenta. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Agradezco mucho tus palabras querida Rosy. Me parece que también el consejero Carlos Eguiarte pidió el uso de la voz, adelante. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral. Sí Presidenta muchas gracias. Yo quisiera empezar haciendo un comentario para quienes puedan estarnos observando por internet, que no tengan claro qué es lo que ha ocurrido. Me parece importante recordar que el veintidós de diciembre exactamente hoy hace ocho días, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó revocar el nombramiento que hiciera el veintiséis de octubre el Instituto Nacional Electoral respecto a la presidencia de este organismo electoral. Ante esta determinación del día veintidós de diciembre, el día veintitrés se formuló una consulta al INE respecto a la necesidad de llevar o no a cabo alguna acción por parte de este Consejo General; aunque no estaba vinculado en la sentencia de la Sala Superior, y justo el día de hoy hace algunas horas recibimos la respuesta de esta consulta por parte del INE, en donde se refiere que al estar ellos en vías de ejecución de esta sentencia, pues sería este órgano electoral, este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro quien debe hacer esta designación por un periodo de hasta treinta días de quien se encargue de manera provisional de la presidencia, es por eso que estamos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

aprobando ahora este acuerdo. Y por supuesto yo quisiera, de igual manera que lo han hecho quienes me han antecedido en el uso de la voz, dar cuenta de la tranquilidad, de la certeza que tenemos al aprobar este acuerdo, por supuesto que es una garantía, la doctora es una garantía en la conducción del Instituto, su conocimiento en la materia, la experiencia dentro del Instituto, la cercanía en la comunicación con todas las representaciones de partidos políticos por supuesto que dan cuenta de que será una buena ruta la que seguiremos durante estos próximos días, hasta en tanto el INE determine lo conducente. Y por supuesto doctora manifestarte todo mi apoyo, estaré por supuesto siempre disponible de participar como lo hacemos todos, acompañando las decisiones que corresponden en estos días. Muchas felicidades doctora. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias maestro Carlos y bueno, te agradezco en primer lugar la exposición en la que tu realizas respecto del que por qué estamos tomando el día de hoy esta decisión y desde luego agradezco tus palabras, sé que cuento con todos y cada uno y todas y cada una de las personas que integran no nada más este cuerpo colegiado sino esta institución, pues para sacar adelante los trabajos que tendremos que desarrollar en los próximos días. Pidió el uso de la voz la consejera electoral Karla Isabel Olvera, adelante. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Muchas gracias Presidenta, más que nada es para decirte que cuentas con todo mi apoyo; la verdad es que nos conocemos llegamos más o menos al Instituto las dos al mismo tiempo, hace siete años la doctora Mary Pérez era mi jefa como Directora Ejecutiva de Educación Cívica, y reconozco la calidad humana que tiene como persona, como jefa, como profesionista y la verdad es que me da muchísimo gusto que el día de hoy asumas este cargo, cuentas con todo mi apoyo, como es el apoyo también de todos los consejeros y sé que también de todo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

el Instituto Electoral, y pues felicitarte por esta designación, como mis demás compañeros ya lo han comentado, creo que es de las decisiones que nos dan total tranquilidad; muchas felicidades. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Karla. Tiene el uso de la voz, en términos del reglamento la representación del Partido Revolucionario Institucional, adelante licenciado Vidal Navarrete. En uso de la voz el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias consejera. Muy buenas tardes a todas y a todos. En primer lugar, señalar que me da mucho gusto que prácticamente la totalidad de los consejeros hayan apoyado su designación para este encargo por un periodo de no más de treinta días, pues como lo dije en la ocasión pasada, así fuera un día es muy importante, porque el Instituto Electoral del Estado de Querétaro es una institución fundamental para la cultura democrática y el desarrollo y la estabilidad democrática del Estado. En ese sentido también me quiero manifestar a favor decirle que cuenta con nosotros de manera personal pero también de manera institucional, pero así como cuenta con nosotros, también estaremos al pendiente de las decisiones que se pudieran tomar de aquí y hasta en tanto no se designe de manera permanente a un consejero o a una consejera presidenta, pero que sepa que de antemano pues estamos contentos con su designación. Enhorabuena, muchas gracias, es cuanto. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Gracias licenciado Vidal. Tiene el uso de la voz el consejero electoral Eugenio Plascencia Zarazúa. En uso de la voz el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Muchas gracias Presidenta. De verdad es un gusto tomar estas decisiones como lo han dicho las y los consejeros que me precedieron. Cuando elegimos en un primer momento al quedarnos sin consejero presidente a Carlos Eguiarte, que hablábamos todos de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

la confianza que hay en su persona, en su trayectoria, en la capacidad que tiene, ahora nos toca una segunda ocasión y ahora votamos por una persona con igual o más capacidad; discúlpame Carlos, porque la calidad que tienes Mary definitivamente dejarás huella en estos días que se te designa como Presidenta Provisional, creo que tu capacidad profesional también dará cuenta del trabajo que puedes desempeñar. En ese sentido los seis votos; incluyendo obviamente el tuyo, para esta designación son de total confianza a tu persona, a tu profesionalismo y sobre todo a la calidad de persona con la que siempre te has ostentado no solamente aquí en el Instituto sino en todo momento en cada faceta de tu persona. En ese sentido es muy, muy gratificante para nosotros y para la institución en general, tenerte como presidenta en estos días; felicidades Mary. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional.- Muchas gracias Eugenio. De nueva cuenta quiero agradecerles a todos y a todas sus palabras, pedirles desde luego que su acompañamiento así sea un día, así sean los treinta días en los trabajos que hemos de desarrollar y tendremos diferentes actividades importantes que decidir en el próximo mes, entonces bueno, me da mucho gusto poder saber y poder contar con todas y todos ustedes. De no haber más comentarios, le pido al Secretario que proceda a tomar la votación correspondiente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto Presidenta y conforme a su instrucción, solicito el sentido de su voto de manera nominal al licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que ha sido aprobado el acuerdo de la cuenta. Y procedería a la toma de protesta correspondiente, solicitándoles nos pongamos de pie... En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, Consejera Presidenta Provisional. Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Querétaro, las Leyes Generales, así como cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se me ha sido encomendada. Si no lo hiciere así, que la ciudadanía me lo demande. Muchas gracias, les pido que tomen asiento. Han sido agotados todos los puntos en el orden del día para los que fuimos convocados, siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del miércoles veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, se da por concluida la presente sesión urgente. Les agradezco mucho a todos y a todas su asistencia y les deseo que tengan buena tarde.-----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Dra. María Pérez Cepeda
Consejera Presidenta Provisional
Rúbrica

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Consejerías Electorales

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica

Representación de las fuerzas políticas

Lcdo. Joel Rojas Soriano
Representante propietario del
Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Vidal Navarrete Cerda
Representante propietario del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Lcdo. Adolfo Camacho Esquivel
Representante propietario del
Partido de la Revolución Democrática
Rúbrica

Mtro. Arturo Bravo González
Representante propietario del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Lcda. Perla Patricia Flores Suárez
Representante suplente del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

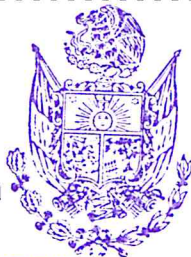
C. Néstor Gabriel Domínguez Luna
Representante propietario del
partido Morena
Rúbrica

C. Jorge Salazar Marchán
Representante propietario del
Partido del Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión urgente del Consejo General de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno, coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el órgano superior de dirección en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veinticuatro de enero de dos mil veintidós, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de quince fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes.-----

DOY FE.-----

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA